

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE MIXTO PATUQUEÑOS LIBRES LIBERPATUTRANS S.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2017**

En el Cantón Santiago, Ciudad: Santiago, Parroquia: Patuca, perteneciente a la Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio del señor: AMÓN REA JOSÉ MARCELO, ubicada en las calles: Teniente Hugo Ortiz, referencia de ubicación: vía Méndez - Morona, Parroquia Patuca siendo las dieciocho y treinta horas, se da inicio a la junta. Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum**
- 2.- Instalación y apertura de la junta por parte del Presidente**
- 3.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente**
- 4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario**
- 5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal año 2017;**

El Presidente de la Junta Universal es el Sr. **ALVEAR DIAZ LUIS PLUTARCO**, con cédula de ciudadanía 1400235824 en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Señor, **AMON REA JOSÉ MARCELO**, en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

1.- Constatación del quórum reglamentario:

Se toma lista y se constata que se cuenta con los siguientes accionistas presentes y ausentes:

1. ALVEAR DIAZ LUIS PLUTARCO
2. ALVAREZ ALVEAR MERCEDES BESTRIZ
3. ALVAREZ ALVEAR JOSE ALEJANDRO
4. ALVEAR DIAZ HOLGUER GUILLERMO
5. ASTUDILLO ZUÑIGA MARIO GONZALO
6. CABRERA MOSCOSO ERIKA CUMANDA
7. JARA BOSQUEZ DARWIN VIRGILIO
8. RUIZ RODRIGUEZ SEGUNDO RAFAEL

Teniendo la totalidad del 100% presente y 0% ausentes, contando con el quórum reglamentario para iniciar e instalar la junta.

2.- Instalación y apertura de la junta

El Señor **ALVEAR DIAZ LUIS PLUTARCO**, con cédula de ciudadanía 1400235824, en calidad de Presidente se dirige ante los asistentes y una vez constatado el quórum reglamentario, declara instalada la junta.

3.- Presentación y aprobación del Informe de Gerente

El Señor Gerente pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas el informe de actividades realizadas durante el año fiscal 2017 y todos los aprueban.

4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario

El Señor Comisario, lee su informe ante los accionistas y expone que en este año fiscal 2017 si hubo ingreso por concepto de aportes para cubrir el valor der sueldos y salarios y una vez conocido por todos los accionistas esta información financiera todos lo aprueban por unanimidad.

5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2017;

El informe es puesto en consideración de todos los accionistas para su aprobación, y todos están de acuerdo que no hay problema alguno para ser aprobado.

3.-Clausura. Siendo las 19:30 el señor Presidente da un receso de 30 minutos para ser redactada el Acta.

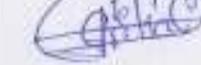
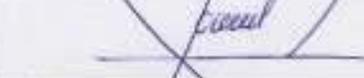
Después de haber concluido el tiempo de receso se reinstala la junta y se procede a dar lectura del Acta, y estando en conformidad con todos los puntos tratados es aprobada dicha acta por unanimidad.

Atentamente:


Sr. Amón Rea José Marcelo
C.C. 1400411656
GERENTE


Sr. Alvear Diaz Luis P.
C.C. 1400235824
PRESIDENTE



ACCIONISTA	FIRMAS
ALVEAR DIAZ HOLGUER GUILLERMO	
ALVEAR DIAZ LUIS PLUTARCO	
ASTUDILLO ZUÑIGA MARIO GONZALO	
CABRERA MOSCOSO ERIKA CUMANDA	
JARA BOSQUEZ DARWIN VIRGILIO	
RUIZ RODRIGUEZ SEGUNDO RAFAEL	
ALVAREZ ALVEAR MERCEDES BESTRIZ	
ALVAREZ ALVEAR JOSE ALEJANDRO	